



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
LA VID Y BARRIOS CON FECHA 14 DE MAYO DE 2024.**

**ASISTENTES**

**Alcalde-Presidente:**

D. Luis Ángel Simal Olalla.

**Concejales**

D<sup>a</sup>. Mirella Rodríguez Martín

D. Raúl de Navas Alcalá

D<sup>a</sup> Arántzazu Hernampérez Rodrigo

D. Rubén Suárez de Lama

**AUSENTES**

D<sup>a</sup> Rocío Hernando García

D<sup>a</sup> Mónica Alcalde Melero

**Secretario :**

D. Vicente Cuesta Maestre.

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día de la fecha se reúnen en el Salón de Sesiones de la casa Consistorial y en primera convocatoria, los Señores concejales al margen relacionados, de conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha martes, 7 de mayo de 2024, , bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Ángel Simal Olalla y asistidos por el Sr. Secretario D. Vicente Cuesta Maestre,.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se procedió a tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

**1º.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 9 ABRIL DE 2024.**

Una vez leído el borrador del Acta de las Sesión anterior de fecha 9 de abril de 2024 es aprobada por la unanimidad de los Concejales presentes.





**2º.- SORTEO PÚBLICO PARA LA FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL DE ESTE MUNICIPIO, PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2024 QUE SE CELEBRARÁN EL DIA 9 DE JUNIO DE 2024.**

Una vez convocadas las Elecciones al Parlamento Europeo a celebrarse el 9 de junio de 2024 y conforme establece el Artículo 26 de la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General se procede a realizar el Sorteo Público para la elección de los miembros que constituirán la Mesa Electoral de **La Vid y Barrios** en dicho proceso electoral mediante el aplicativo o plataforma IDA\_Celec, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística, que arroja el siguiente resultado:

\*\*\* SORTEO DE MIEMBROS DE MESA \*\*\*

MUNICIPIO: VID Y BARRIOS (LA)  
DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: U  
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: AYUNTAMIENTO  
DIRECCIÓN: CALLE SAN JUAN 20  
ZUZONES

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA: U0006 NIVEL DE ESTUDIOS: -  
Nombre: MONICA ALCALDE MELERO  
Identificador: \*\*5726\*\*\*

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: U0141 NIVEL DE ESTUDIOS: -  
Nombre: JOSE TOMAS MARTINEZ SANZ  
Identificador: \*\*2570\*\*\*

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: U0082 NIVEL DE ESTUDIOS: -  
Nombre: MARIA JOSE GUTIERREZ LEAL  
Identificador: \*\*1952\*\*\*

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - N° ORDEN LISTA: U0172 NIVEL DE ESTUDIOS: -  
Nombre: MONICA PEROSANZ HERNANDEZ  
Identificador: \*\*9573\*\*\*

PRESIDENTE SUPLENTE CUARTO - N° ORDEN LISTA: U0191 NIVEL DE ESTUDIOS: -  
Nombre: MIRELLA RODRIGUEZ MARTIN  
Identificador: \*\*4230\*\*\*





# A Y U N T A M I E N T O D E L A V I D Y B A R R I O S - B U R G O S -

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA: U0050 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: JOSE CARLOS GARCIA GIL

Identificador: \*\*0315\*\*\*

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: U0219 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: MIGUEL FERNANDO VELASCO SANTAMARIA

Identificador: \*\*0707\*\*\*

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: U0156 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: MARIA JESUS ORTUÑO JIMENO

Identificador: \*\*4184\*\*\*

VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - N° ORDEN LISTA: U0034 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: VICTOR BRIONGOS HERRERA

Identificador: \*\*9874\*\*\*

VOCAL 1º SUPLENTE CUARTO - N° ORDEN LISTA: U0040 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: MIRIAM CALLEJO RODRIGUEZ

Identificador: \*\*5743\*\*\*

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: U0066 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: FRANCISCA GOMEZ APARICIO

Identificador: \*\*3427\*\*\*

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: U0039 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: JUDITH CALLEJO RODRIGUEZ

Identificador: \*\*5743\*\*\*

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: U0002 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: JOSE ANTONIO AGRAZ CASTILLO

Identificador: \*\*7316\*\*\*

VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO - N° ORDEN LISTA: U0015 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: DAVID APARICIO APARICIO

Identificador: \*\*1019\*\*\*

VOCAL 2º SUPLENTE CUARTO - N° ORDEN LISTA: U0106 NIVEL DE ESTUDIOS: -

Nombre: ALEJANDRO LAMA DE MORAL

Identificador: \*\*0814\*\*\*





\*\*\*\*\*

Los suplentes tercero y cuarto antes citados solamente se les notificará para su designación como miembros de Mesa en caso de agotar por excusas u otros motivos los designados titulares y suplentes primero y segundo de cada uno de ellos.

**3º.- RECTIFICACION DE INVENTARIO DE BIENES.**

Visto que este Ayuntamiento ha revisado la titularidad catastral de varios fincas rústicas así como la fichas del inventario de bienes del Ayuntamiento, el Pleno en votación ordinaria y unanimidad de los Concejales presentes (cinco de los siete que integran la corporación) acuerda:

**Primero.-** Rectificar el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento, y dar de alta en dicho inventario, los siguientes bienes inmuebles al entender que esas fincas rústicas, en las que ya consta la titularidad catastral de este Ayuntamiento son propiedad de este Ayuntamiento, y que son las siguientes:

Polígono	Parcela	Referencia Catastral	Observaciones
503	127	09433A503001270000LI	
507	310	09433A507003100000LL	
509	389	09433A509003890000LL	
512	495	09433A512004950000LR	
507	9201	09433A507092010000LY	
507	9202	09433A507092020000LG	
507	9207	09433A507092070000LF	
601	9308	09433A601093080000TY	

**Segundo.-** Aprobar la ficha del Inventario de bienes de alta de los bienes inmueble antes citado.

**4º- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a los efectos de control y fiscalización previstos en el Art. 22,2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el Sr. alcalde da cuenta sucinta de sus resoluciones, dictadas desde la última Sesión Ordinaria del Pleno (desde 05/04/2024 al 07/05/2024)





**5º.- INFORMES DE LA ALCALDIA.**

No se emiten informe de Alcaldía.

**6º.- INSTANCIAS, SOLICITUDES, Y OTROS ASUNTOS.**

**A) INSTANCIAS Y SOLICITUDES:**

No se elevan al Pleno instancias y solicitudes para adopción de acuerdos.

**B) OTROS ASUNTOS:**

No se tratan otros asuntos.

**7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por el Alcalde y Concejales se comentan asuntos de interés municipal.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el Orden del día y siendo las 18 horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha el Sr. Alcalde procede a levantar la Sesión de todo lo cual como Secretario DOY FE.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Luis Ángel Simal Olalla.

Fdo.: Vicente Cuesta Maestre

